



Ministerio de Salud Pública
Provincia de Salta

ES COPIA

RINA R. DE TORRES
Programa Leyes Y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

RESOLUCIÓN N° 293 D

Salta, 29 DIC. 2020

FOJIC
15

RESOLUCION N° 0836 -D/2020
INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA

VISTO el Expediente N° 48888 - Cód. 74/2020, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto N° 913 y Resolución N° 371/17 del Ministerio de Salud Pública, el Sr. JONATHAN EZEQUIEL DELGADO, DNI N° 41.053.287, Ingresa al Instituto Provincial de Salud de Salta en calidad de Personal Temporario a partir del 1° de enero del 2017;

Que mediante carta documento de fecha 29 de octubre de 2020 el Sr. JONATHAN EZEQUIEL DELGADO, DNI N° 41.053.287, presenta su renuncia como personal del Organismo, aduciendo razones personales;

Que no existen objeciones de ninguna índole para su aceptación y solo resta dictar el acto administrativo correspondiente;

POR ELLO y en ejercicio de las facultades conferidas por Ley 7127;

EL DIRECTORIO DEL
INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia del el Sr. JONATHAN EZEQUIEL DELGADO, DNI N° 41.053.287, como Personal Temporario de este Instituto Provincial de Salud de Salta a partir del 30 de octubre de 2020.-

ARTICULO 2°.- Notificar, efectuar las comunicaciones pertinentes, insertar en el Libro de Resoluciones y ARCHIVAR.-

ASISTENTE A SEPRADA
I.P.S. Salta

MARILYN CRISTINA BLANCO, DINA
SECRETARIA DE SALTA
INSTITUTO PROVINCIAL DE SALUD DE SALTA
SE ENVIÓ DEL ORIGINAL QUE
SE ENVIÓ DEL ORIGINAL QUE

[Signature]
Dr. MARCELO DANIEL VICENTE
DIRECTOR
INSTITUTO PROV. DE SALUD DE SALTA

[Signature]
Dr. ELIZABETH ALBAIN HERRERA
DIRECTORA ADJUNTA
INSTITUTO PROV. DE SALUD DE SALTA

[Signature]
Dr. RICARDO ALBERTO VILLALBA
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
INSTITUTO PROV. DE SALUD DE SALTA